



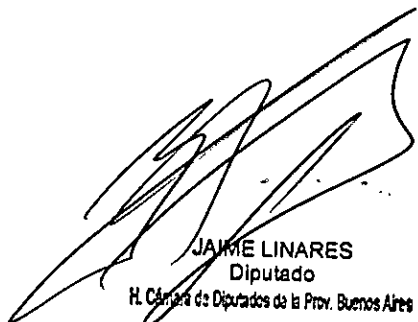
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las actividades llevadas a cabo por la Asociación Civil sin Fines de Lucro ARGENTUM, Grupo Argentino de Trabajo en Tumores Neuroendócrinos Gastro-Entero-Pancreáticos (TNE-GEP), la que se constituyera como tal en el año 2005, integrada por profesionales médicos dedicados a distintas especialidades médicas, cuyo objetivo principal es promover la investigación en el campo del diagnóstico y del tratamiento de dichos tumores..


JAIMÉ LINARES
Diputado
H. Cámara de Diputados de la Prov. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

ARGENTUM es un grupo argentino de trabajo en tumores Neuroendócrinos Gastro-Entero-Pancreáticos, quienes se encuentran constituidos desde el año 2005 como una Asociación Civil sin Fines de Lucro.

Dicho grupo está conformado por profesionales dedicados a distintas especialidades médicas: patólogos, gastroenterólogos, endocrinólogos, cirujanos, oncólogos, radioterapeutas, especialistas en medicina nuclear, radiólogos, especialistas en medicina paliativa, cardiólogos y bioquímicos.

Tiene como objetivo principal promover la investigación en el campo del diagnóstico y del tratamiento de los tumores neuroendócrinos (TNE), para ello promueve a nuevos investigadores en el campo de los TNE, establece áreas de servicios relacionadas a este campo y promueve el uso colectivo de recursos técnicos, difunde los avances en el cuidado médico de esta rara enfermedad aumentando el conocimiento de la población en general y de los operadores de la salud, implementa proyectos de investigación nacionales e internacionales con la inclusión de expertos en el tema, establece una extensa red de clínicos e investigadores y promueve el desarrollo de un registro.

A su vez, efectúa el monitoreo profesional de proyectos de investigación de otras instituciones, realiza publicaciones y guías de consenso para la utilización a nivel local e inter-regional, tiene a su cargo la organización de conferencias, simposios, seminarios relativos a su objeto como así también la participación en eventos de la misma naturaleza, se encarga de promover la cooperación internacional en las áreas de investigación mencionadas, alentando la publicación a nivel internacional de los resultados obtenidos, implementa el conocimiento de los avances comprobados en los cursos de postgrado dirigido a médicos que trabajan en medicina asistencial, establece relaciones armónicas entre sus asociados, destacando y valorizando la responsabilidad institucional, científica y ética.

Se adjunta, como parte integrante de estos fundamentos, impresión del sitio web del grupo www.grupo-argentum.com.ar a través del cual se puede ampliar la información acerca de diversos aspectos relacionados con la entidad, tales como cuales son sus objetivos, su historia, conformación de la Comisión Directiva y la forma de contactarse con la misma.

Por las razones expuestas, se solicita la aprobación del proyecto sometido a consideración de los señores legisladores.


JAIME LINARES
Diputado
H. Cámara de Diputados de la Prov. Buenos Aires